

Opinión

DOMINGO

EL TIEMPO • 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019

FUNDADO EL 30 DE ENERO DE 1911

DIRECTOR GENERAL: Roberto Pombo. **Gerente General CEET:** Juan Guillermo Araya. **CONTENIDO:** Subdirector de Información: Andrés Mompotes. Editor de Opinión: Federico Arango. **Editor Multimedia:** Darío Restrepo. **Editor Jefe:** Ernesto Cortés. **NEGOCIOS:** Gerente de EL TIEMPO: Jorge Stellabatti. **Gerente de Operaciones:** Ubaldo Vidal. **Gerente Financiero y USC:** David Matosés. **Gerente de Publicidad:** Jorge Carom.

www.eltiempo.com EL TIEMPO: PBX 2940100 Avenida Calle 26 n. 688 - 70. Bogotá. **Línea de suscripciones Bogotá:** 4266000 - **Línea nacional:** 01800010990. De lunes a viernes, de 6 a.m. a 6 p.m., sábados y domingos de 6 a.m. a 2 p.m. **Línea de servicio al cliente Bogotá:** 4266000 Cpe. 1 - 2. **Línea nacional:** 01800070990 email: servicioalcliente@eltiempo.com **Condolencias:** PBX 2940100 ext. 5458. 3004902633 - 3212040774. **Clasificados:** teléfono 4266000. **Línea:** 018000 10 990. **Redacción:** PBX 2940100. Fax 2940200. **Regionales:** línea 019000 11 017. **Publicidad:** PBX 2940100 ext. 3150. Avenida Calle 26 n. 688 - 70. Bogotá Colombia.

"COPYRIGHTS © 2019 CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part or translation without written permission is prohibited. All rights reserved."

 @OpinionET

Editorial

Una oportunidad

Es hora de que la industria del cannabis medicinal supere prejuicios y despegue.

Si se concretan los 99 millones de dólares que este año dejaría la industria del cannabis medicinal en Colombia, y si para el 2025 estos ingresos ascendieran a 791 millones anuales, como lo acaba de proyectar un estudio de Fedesarrollo, no hay duda de que el país habría encontrado en este renglón una fuente de ingresos en una coyuntura económica con un futuro marcado por la incertidumbre.

Sin embargo, aterrizar en tan halagüeño escenario requiere aún afinar muchos de los elementos que conforman un intrincado proceso iniciado hace tres años con la Ley 1787 del 2016, que proporcionó, de manera audaz, el marco regulatorio que permite el uso médico y científico del cannabis. Hay que decir claramente que sobre esta base, muchos se montaron con un optimismo refrendado en unas acciones del Ejecutivo de entonces. Sin embargo, con el pasar del tiempo se han evidenciado frenos, a veces interpretados como preocupantes intenciones de revertir. Aun así, en la actualidad hay 56 hectáreas cultivadas con cannabis medicinal en el país, una generación de empleo casi tan poderosa como la del sector de las flores (16 trabajadores por hectárea) y una consolidación industrial que perceptivamente ubica al país como líder en el mundo. Un dato relevante si se tiene en cuenta que la producción global del cannabis medicinal pasó de una a 406 toneladas entre el 2011 y el 2017.

Estal el entusiasmo que ha despertado que, según el mismo estudio de Fedesarrollo, dado a conocer en el marco del primer foro de la industria del cannabis en Colombia, se han presentado más de 4.000 solicitudes de licencias para cultivo o fabricación de derivados del cannabis, aunque solo hoy se han aprobado 247 para siembra y algo más de 120 para la obtención de subproductos.

Llegar a este punto ha requerido grandes inversiones, permanentes pruebas de ensayo y error y la puesta en escena de una confianza de muchos actores que no se compensa de modo similar con algunas acciones gubernamentales. Por ejemplo, los retrasos en los análisis y la emisión de licencias, la lentitud en la consolidación de planes para manejo ambiental, la falta de claridad

en la asignación de cupos y las barreras financieras impuestas son apenas una muestra de las constantes quejas que tienen quienes hacen parte de esta industria.

Hay que reconocer que el tema del cannabis, así sea para usos medicinales, no es fácil de abordar. Entre otras razones, por la estigmatización que carga el país, los patrones culturales, los componentes morales y un desconocimiento de las potencialidades de estos insumos. Tales factores siguen siendo un lastre que, desde muchas orillas en donde se toman decisiones, se ha convertido en francos temores. De ahí que valga la pena resaltar el impulso dado hace unas semanas por el presidente Iván Duque con un guiño favorable a estos procesos, lo cual ha servido para que diferentes instancias de gobierno relacionadas con esta materia - ministerios de Salud, Justicia y Agricultura, y sus respectivas dependencias - se mostraran propositivas y comprometidas para destrabar y avanzar, tal y como quedó claro en el foro.

Lo cierto es que aquí hay que poner por encima de todo la evidencia científica, el rigor conceptual y la transparencia y legalidad de todos los comprometidos. Está de por medio la imagen del país.

Lo cierto es que aquí hay que poner por encima de todo la evidencia científica, el rigor conceptual y la transparencia y legalidad de todos los comprometidos. Sin temor, hay que empezar por decir que aquí no serán todos los que hoy están y que deben ponerse las cartas sobre la mesa desde el comienzo, porque además de sus propios intereses están de por medio la salud de la gente, si se quiere, y la integridad e imagen de un país. Estos elementos deben servir también para promover el desarrollo social de ciertas regiones que históricamente se la han jugado con estas materias primas, amparadas por la tradición y por ser un medio de sustento legal, lamentablemente. La audacia en proponer herramientas para un tránsito digno a la legalidad también es un reto. De ninguna manera ellos pueden quedarse al margen de esta ruta.

Y en ese mismo camino, si deben dejarse por fuera todos aquellos que pretenden refugiarse en las normas para consolidar compañías de garaje y con procesos oscuros. En este sector no puede haber dudas, y menos manchas.

Capítulo especial merece el sector médico, cuyo actuar sigue siendo reactivo, y en ocasiones casi silencioso, cuando debería ser jalonador de procesos de investigación generadores de esa evidencia que tanto se reclama.

Ojalá la ilusión que en muchos produce el cannabis medicinal les alcance para entender que en sus manos está la responsabilidad de proyectar una industria que desde el comienzo se lance con valor integral. En últimas, el país generará un producto que no puede quedar en el mundo como el mero insumo para que otros elaboren los medicamentos que la gente necesita. Es una oportunidad.

País ingobernable



La decisión sobre el 'fracking'

Germán Vargas Lleras

Natural, obvia, la precisión de la Sección Tercera del Consejo de Estado con respecto a la posibilidad de realizar los proyectos piloto integrales de investigación sobre el fracking. ¿Cómo podría el Consejo oponerse a unos pilotos que lo que pretenden, precisamente, es darnos luces y evidencias prácticas y reales acerca de los efectos que sobre nuestros recursos hídricos, y en general sobre el medio ambiente, tendría la explotación de hidrocarburos mediante la tecnología de fraccionamiento?

No hay que distraerse, entonces, con esa aclaración. Aquí, lo realmente importante es que el Consejo se pronuncie cuanto antes, de fondo y definitivamente. Llevamos en este debate más de diez años desde que el Conpes autorizó el fracking en 2008 y fue incorporado por los planes de desarrollo nacional sucesivos. Diez años esperando una decisión que puede cambiar dramáticamente las finanzas nacionales y el desarrollo integral de nuestro país.

Por eso es muy grave que el Consejo haya rechazado el recurso de súplica que pedía revocar las medidas cautelares. El Gobierno está en la obligación de hacer uso de todos los recursos a su alcance, comenzando por el de aclaración; también el de apelación, tutelar el auto que rechazó el recurso y, en últimas, acudir a la Corte Constitucional. El tiempo se agota y nuestras reservas, también. Las solas pruebas piloto autorizadas pueden tomar hasta 3 años, y luego cualquier desarrollo, que inclui-

rá licenciamientos y consultas previa y popular, un tiempo similar o mayor.

Pensando también en la celeridad del proceso, nos gustaría saber por qué los consejeros desecharon las ponderadas recomendaciones de la Comisión de Expertos y resolvieron encargar nuevos dictámenes a la Universidad Nacional. Resulta extravagante que de esta nueva comisión hagan parte dos politólogos y una antropóloga. Y creo que también va siendo hora de que el país sepa cuáles son las organizaciones y quiénes las personas que lideran la llamada Alianza Colombia Libre de Fracking, que actúa como demandante y cuyo vocero principal, Carlos Andrés Santiago, finge como asesor político de la candidata Claudia López, alianza compuesta, entre otras, por la Red de Iglesias y Minería, Mesa Ambiental Franciscana, la Red Intercultural para la Nación y hasta el sindicato de la Dirección de Impuestos.

Por fortuna, el país ya conoce las implicaciones de este trascendental fallo. En primer lu-

gar, perderíamos la posibilidad de por lo menos duplicar nuestras reservas de petróleo y gas. Las primeras podrían pasar de 6,2 años a 23 y las segundas, de 10 a 35 años. Ello permitiría mantener nuestra autosuficiencia, así como nuestro nivel de exportaciones e ingresos por estos conceptos. En 2018, las exportaciones de crudo y sus derivados ascendieron a 17.000 millones de dólares, o sea, el 40 % del total de lo que exportamos al mundo. Aun así, ese año nuestra balanza comercial fue deficitaria en más de 7.000 millones. No hay que ser un genio para adivinar lo que le pasaría a Colombia si en lugar de recibir estos ingresos por exportaciones tuviera que empezar a importar gas, petróleo y derivados. En 2015, ese déficit habría sido de 30.000 millones de dólares.

Pero las más afectadas serían las regiones, que dejarían de recibir por concepto de regalías más de 15 billones de pesos anuales, con lo cual perderían toda su capacidad de inversión.

Hoy, en Estados Unidos se han perforado 145.000 pozos y en Argentina, 1.400. Nada de lo que vaticinan los grupos que se oponen radicalmente al fracking ha ocurrido. Pero ellos no quieren escuchar ninguna razón, ni que se desarrolle ninguna prueba; tampoco, entender las gravísimas consecuencias para el país de una decisión adversa. Han hecho de este tema una bandera política y se niegan por principio a aceptar que si es posible el desarrollo de nuestros recursos naturales de una manera sostenible y respetuosa con las generaciones futuras.

FRASE DE LA SEMANA

"De ninguna manera buscamos una acción militar contra Venezuela".

Carlos Holmes Trujillo, ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.

Los jóvenes, al escenario

Gracias a su acertada gestión, tres entidades abren espacios de exposición al arte juvenil colombiano en el campo de la música y contribuyen a dar visibilidad a jóvenes artistas en proceso de formación y madurez de sus talentos.

La Universidad de los Andes, que lidera un programa interdisciplinario, presentó hace unos días, en una producción del teatro Colón, la ópera *Dido y Eneas*, de Henry Purcell. Una historia de amor inspirada en el canto IV de la *Eneida*, de Virgilio. Hay dioses, brujas, humanos y paganos. Una ópera corta, trágica y llena de acción, con momentos líricos sencillos. Los corifeos, una presencia permanente, dirigidos por Karol Muñoz, fueron los protagonistas más sobresalientes. Con un inicio extraño al oído, pero agradable de escuchar a lo largo de la interpretación, la orquesta barroca, con instrumentos de la época, fue bien dirigida por el maestro Rondy Torres. Excelente Armando Fuentes, que, tocando su arca, incorporó la alegría de su canto por fuera de la partitura.

Dagusto el nivel académico alcanzado por los estudiantes de este taller de ópera. Dido, reina de Cartago, de Mónica Danilov, con su voz en pleno desarrollo, y Eneas, héroe troiano, de Andrés Silva, de preciso timbre y presencia para el personaje. La Hechicera, Claudia Grenier, podría encontrar más dramatismo lírico una vez fortalezca su técnica vocal. Muy graciosas, con bonitos timbres, las dos brujitas Valeria Bibliowicz y Mónica López. La soprano Carolina Plata debe trabajar la proyección de su voz y estar atenta a un vibrato peligroso. Ojalá todos ellos mantengan profesores de canto que sepan desarrollar al máximo sus voces.

El director escénico, Pedro Salazar, obtiene lo mejor de la parte actoral de los cantantes. Por tarse del estilo barroco, hay que aprender más so-



Espacios para los nuevos talentos

Martha Senn

bre la expresión corporal propia de ese género. Con mínimos elementos escénicos, el apoyo de la videografía ensoñadora de Michelle Ospina y la iluminación cierta de Humberto Hernández, el escenógrafo Julián Hoyos logra llevar al público a épocas remotas en las que la naturaleza y sus habitantes eran una sólida unidad. Los diseños propuestos por Olga Maslova apoyan la credibilidad de los tiempos antiguos. Aplausos entusiastas premiaron este loable esfuerzo académico.

Desde 1985, gracias a la propuesta de la gestora cultural María Stella Fernández, entonces directora de la sala de música de la Biblioteca Luis Ángel Arango, el Banco de la República inició un programa de fomento de la excelencia artística musical de jóvenes intérpretes colombianos, que se ha extendido al repertorio popular y tradicional colombiano. Los seleccionados inician sus carreras en las ciudades en las que el banco tiene presencia y en la sala principal de Bogotá, el mismo escenario que trae a reconocidos artistas internacionales. Se acaban de anunciar los ganadores, tanto individuales como grupales, para la temporada 2020.

La Orquesta Filarmónica de Bogotá organiza año tras año el concurso de voces líricas juveniles. Es difícil contar el número de escuelas de canto existentes en el país. El hecho es que hay voces privilegiadas en los registros agudos, medios y graves. Estos talentos necesitan ocasiones propias para darse a conocer y recursos para seguir financiando sus estudios profesionales. Con las becas del Distrito, la Alcaldía apoya esta necesidad. Ganadoras de la premiación 2019, a las sopranos Verónica Higuera y Manuela Tamayo se les augura una exitosa carrera internacional.

Aplausos a la gestión cultural, tan respetuosa del talento creativo, que Manuel José Álvarez hizo como director del teatro Colón. Se retira, y se lamentará mucho su ausencia.